



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

La educación es un pilar fundamental para construir una ciudad más justa y cohesionada. Los centros educativos municipales cumplen una importante función educativa y social, por lo que deben ofrecer espacios seguros, accesibles y adecuados para el desarrollo de su actividad.

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene la responsabilidad de mantener estos equipamientos en condiciones óptimas. Sin embargo, muchos centros presentan necesidades de mejora en ámbitos como la eficiencia energética, la accesibilidad, la conservación de edificios y la adaptación al cambio climático.

Las olas de calor cada vez más frecuentes, junto con los problemas de aislamiento y climatización que también se producen durante el invierno, ponen de manifiesto la necesidad de actuar para garantizar unas condiciones adecuadas de salud, seguridad y bienestar tanto para las personas usuarias como para los trabajadores municipales y del personal de empresas contratistas que prestan servicios en estos centros.

Esta situación ha sido denunciada por las organizaciones sindicales, que han reclamado medidas para garantizar unas condiciones adecuadas frente a las altas temperaturas y adaptar los edificios a las nuevas realidades climáticas.

Del mismo modo, el reverdecimiento de patios, la creación de zonas de sombra y otras actuaciones de adaptación climática debe contribuir a generar espacios más saludables y confortables.

Asimismo, resulta necesario avanzar en la accesibilidad universal, eliminando barreras arquitectónicas y mejorando las condiciones de acceso y uso para las personas con discapacidad o movilidad reducida.

La mejora de los centros educativos municipales constituye una inversión en educación, salud, igualdad y calidad de vida. Por ello, resulta necesario impulsar una estrategia que permita modernizar estos equipamientos y adaptarlos a las necesidades actuales y futuras de la ciudadanía.



Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

### MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a resolver de forma inmediata el problema de las altas temperaturas en las aulas de los Colegios Públicos, adoptando todas las medidas de climatización oportunas.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a garantizar la creación de zonas de sombra, el reverdecimiento de patios y espacios exteriores y otras actuaciones destinadas a mejorar el confort ambiental y reducir los efectos de las temperaturas extremas.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a aprobar una partida presupuestaria para la eliminación de barreras arquitectónicas y la instalación de ascensores allí donde resulten necesarios y cuantas actuaciones sean precisas para garantizar la igualdad de oportunidades y la plena accesibilidad de todas las personas usuarias.

En Zaragoza, a 3 de Junio de 2026

Lola Ranera Gómez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista